



**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS,  
VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION DE VÉLEZ-MÁLAGA, S.A.  
EMVIPSA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2018**

**ASISTENTES:**

a) Miembros del Consejo de Administración:

D. Alejandro David Vilches Fernández.  
D. Miguel Ángel Sánchez Díaz.  
D. Luis Gerardo García Avilés.  
D. José Luis Guerrero Gómez.  
D. Rafael Santana Madueño.  
D. Oscar Pérez Alba.

b) Secretario del Consejo, no Consejero:

D. Sergio Villar Chicano.

c) Otros asistentes:

Don Francisco Pareja Ruiz, Gerente de EMVIPSA.

Don Joaquín J. Gómez Alba.

En la ciudad de Vélez-Málaga, siendo las 12 horas y 15 minutos del día 11 de mayo de 2018 se reúne en sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE, el Consejo de Administración de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION DE VÉLEZ-MÁLAGA, S.A." EMVIPSA, en la Sede Social sita en la Calle Juan Pablo II, nº 3, 2ª planta de Vélez-Málaga.

Preside el Sr. Vicepresidente al no poder asistir el Sr. Presidente por motivos de agenda.

La convocatoria del referido Consejo de Administración se el día 9 de mayo de 2018 incluyendo el ORDEN del DÍA, que figura recogido en este acta, siendo notificada a todos y cada uno de los Sres. miembros del Consejo de Administración, dándose cumplimiento a cuantas exigencias legales se recogen en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos Sociales.

Asisten a la reunión los miembros del Consejo de Administración, presentes o debidamente representados, que se relacionan al margen, habiendo sido citados, previamente, todos los miembros del citado Consejo, habiendo excusado su ausencia el Sr Moreno Ferrer por motivos de agenda, el Sr. Pareja Martín, por motivos laborales.

Al estar presentes la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, existe quórum para que quede válidamente constituido y puedan adoptarse cuantos acuerdos estimen pertinentes, según el orden del día establecido, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Se declara abierta la sesión, entrándose a tratar el Orden del Día previsto en la convocatoria:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Declaración de urgencia de la sesión.
- 2.- Modificación del Programa Anual de Actuación, Inversiones y Financiación de EMVPSA para el ejercicio 2018.
- 3.- Ruegos y preguntas.

oo000oo

#### **1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.**

Por el Sr. Vicepresidente se exponen las razones que han dado lugar a la convocatoria de forma extraordinaria y urgente de esta sesión que ya constan en la propia convocatoria y que fundamentalmente se deben a la necesidad de aprobar la modificación del Plan de Actuación, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2018, propuesta por el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga y remitirla al mismo para su consolidación con los Presupuestos Generales de la entidad.

Sometida a votación la declaración de urgencia, la misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.

#### **2.- MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2018.**

Por el Sr. Gerente se informa de la modificación propuesta por el Sr. Interventor municipal en la modificación del PAIF, consistente en que una cantidad de 450.356,87 euros que constaban en el capítulo IV de transferencias corrientes pasan al capítulo 7 de transferencia de capital, siendo el mismo el saldo presupuestario, tal y como aparece en la documentación entregada a los consejeros; contestando a continuación a cuantas preguntas le son formuladas.

Tras debatir sobre el contenido del documento económico, el Sr. Presidente decide someter a votación la modificación del PAIF para 2018, siendo el resultado de la misma el de 4 votos a favor, 0 abstenciones y 2 votos en contra de los Sres. Sánchez Díaz y García Avilés, adoptándose por la citada mayoría los siguientes

**Acuerdos:**



**Primero.-** Aprobar el Programa Anual de Actuación, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2018.

**Segundo.-** Remitir este acuerdo y el citado documento al Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga a los efectos oportunos.

### **3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

A.- RUEGO/PREGUNTA QUE FORMULA EL SR. Sánchez Díaz ruega que en posteriores convocatorias de este Consejo se realicen en horario de tarde para facilitar la asistencia de todos los consejeros, que en horario de mañana están imposibilitados por cuestiones laborales.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 12 horas y 25 minutos del día al inicio indicado, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario certifico.

**Vº Bº**  
**El Vicepresidente**

**El Secretario**

\_\_\_\_\_  
D. Alejandro David Vilches Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Sergio Villar Chicano